

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LUDAZAMCOR S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas del local ubicado en la Av. Circunvalación y Tramo I, siendo las quince treinta, del diez de marzo del dos mil quince, se reunieron los señores Accionistas de la compañía LUDAZAMCOR S.A. señora Marilyn Corral Alcívar y el Dr. Ramón Zambrano Macías, estando los dos únicos accionistas presentes deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que la Sra. Marilyn Corral Alcívar en calidad de Presidente dirija la sesión y el Dr. Ramón Zambrano Macías en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar según orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
2. Aprobación de registros contables del periodo.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
5. Aprobación de pago de Participación de trabajadores, tratamiento y destino de las utilidades.

Instalada la junta se procede a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período dos mil catorce, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; luego de ciertas deliberaciones, no habiendo otro punto que tratar el presidente declara concluida la Junta, concediéndose un momento de receso para la recaudación de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.



Sra. Marilyn Corral Alcivar
Accionista
Presidente



Dr. Ramón Zambrano Macías
Accionista
Gerente General
Ad. Hoc-Secretario